



COMPOSTELA, NAYARIT

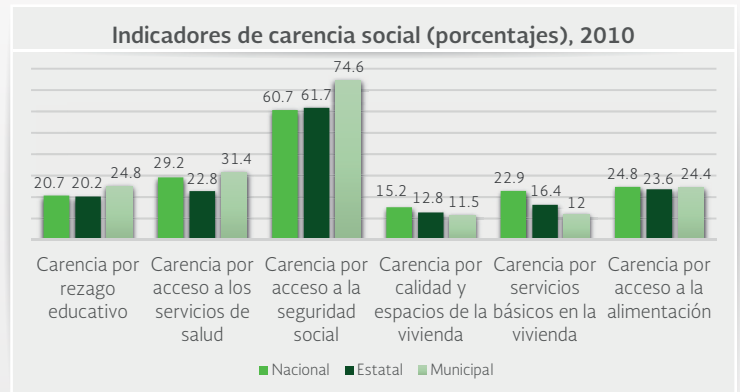
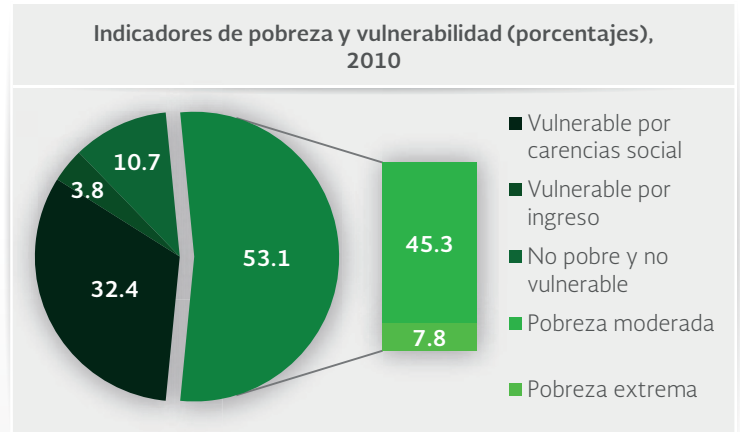
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	COMPOSTELA (MUNICIPIO)	NAYARIT (ESTADO)
Población total, 2010	70,399	1,084,979
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	19,454	288,680
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.6	3.7
Hogares con jefatura femenina, 2010	4,441	70,687
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	7.5	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	217	2,957
Personal médico (personas), 2010	114	2,392
Unidades médicas, 2010	26	481
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.2	2.3
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.6	3.9

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del municipio en 2010 fue de 70,399 personas, lo cual representó el 6.5% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 19,454 hogares (6.7% del total de hogares en la entidad), de los cuales 4,441 estaban encabezados por jefas de familia (6.3% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.6 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 3.7 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 7.5, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 75 escuelas preescolares (7.1% del total estatal), 78 primarias (7.2% del total) y 38 secundarias (6.8%). Además, el municipio contaba con 11 bachilleratos (6.8%), 15 escuelas de profesional técnico (13.8%) y nueve escuelas de formación para el trabajo (11.3%). El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el municipio eran 26 (5.4% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 114 personas (4.8% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 4.4, frente a la razón de 5 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

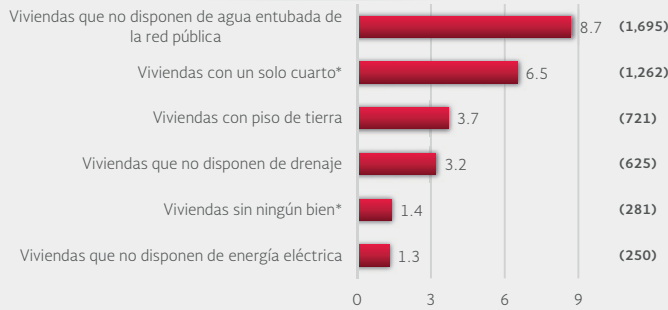
- En 2010, 31,922 individuos (53.1% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 27,236 (45.3%) presentaban pobreza moderada y 4,686 (7.8%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 24.8% de la población, lo que significa que 14,887 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 31.4%, equivalente a 18,902 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 74.6% de la población, es decir 44,843 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 11.5% (6,898 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 12%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 7,225 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 24.4%, es decir una población de 14,665 personas.



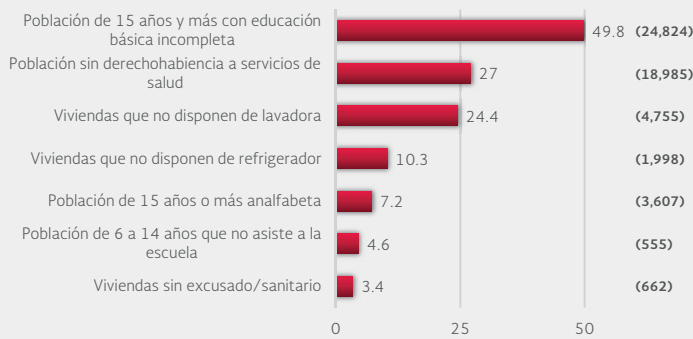
COMPOSTELA, NAYARIT

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI
*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (8.7% del total), viviendas con un solo cuarto (6.5%), viviendas con piso de tierra (3.7%), viviendas que no disponen de drenaje (3.2%), viviendas sin ningún bien (1.4%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (1.3%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (49.8% del total), población sin derechohabencia a servicios de salud (27%), viviendas que no disponen de lavadora (24.4%), viviendas que no disponen de refrigerador (10.3%), población de 15 años o más analfabeta (7.2%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (4.6%) y viviendas sin excusado/sanitario (3.4%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Colonia Paraíso	812	Rincón de Guayabitos	129	
	Escondido	747	Monteón	77	
	Rincón de Guayabitos	710	Colonia Paraíso	56	
	Monteón	700	Escondido	39	
	Ixtapa de la Concepción	484	Otates y Cantarranas	34	
	Zapotán	445	El Paranal (Arocha)	29	
	El Capomo	417	La Puerta de la Lima	22	
	Lima de Abajo	401	Los Ayala	19	
	Juan Escutia (Borollón)	395	Lima de Abajo	17	
	Felipe Carrillo Puerto	391	La Joya	16	
Mazatán	340	Zapotán	14		
Otates y Cantarranas	340	Nuevo Ixtlán (Las Cañadas)	14		
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Las Varas	5,032	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	La Peña de Jaltemba	712
Entre 15,000 habitantes o más	La Peña de Jaltemba	3,150	Las Varas	103	
	Zacualpan	1,976	Zacualpan	17	
	Compostela	4,657	Entre 15,000 habitantes o más	Compostela	85
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Rincón de Guayabitos	676	Zapotán	52	
	Colonia Paraíso	621	Otates y Cantarranas	17	
	Escondido	402	Vizcarra	17	
	Otates y Cantarranas	361	El Capomo	16	
	Ixtapa de la Concepción	359	La Peña de la Lima	16	
	Monteón	208	Rincón de Guayabitos	16	
	Mazatán	183	Miravalles	14	
	Las Piedras	168	Paso de las Palmas	14	
	El Capomo	158	Úrsulo Galván	14	
	Cumbres de Huicicila	157	Ixtapa de la Concepción	12	
Zapotán	151	Monteón	12		
Úrsulo Galván	151	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Las Varas	111	
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Las Varas	4,585	La Peña de Jaltemba	32	
Entre 15,000 habitantes o más	La Peña de Jaltemba	2,984	Zacualpan	20	
	Zacualpan	1,306	Entre 15,000 habitantes o más	Compostela	42
	Compostela	4,142	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	Menor a 2,500 habitantes	Ixtapa de la Concepción	14	
Menor a 2,500 habitantes	Ixtapa de la Concepción		32	Águila Real	10
	Zapotán		31	El Paranal (Arocha)	9
	Cumbres de Huicicila		21	Monteón	7
	Colonia Paraíso		21	Zapotán	7
	Escondido		21	El Palmoso	7
	Rincón de Guayabitos		20	Piedra Bola	7
	La Puerta de la Lima		17	San Isidro	6
	Úrsulo Galván		16	Lima de Abajo	5
	Lima de Abajo		15	Las Piedras	5
	Monteón	14	Úrsulo Galván	5	
El Capomo	12	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Las Varas	35	
Altavista	11	Zacualpan	14		
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Las Varas	106	La Peña de Jaltemba	6	
Entre 15,000 habitantes o más	La Peña de Jaltemba	63	Entre 15,000 habitantes o más	Compostela	21
	Zacualpan	41			
	Compostela	69	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Ixtapa de la Concepción	21	Ixtapa de la Concepción	21	
	Rincón de Guayabitos	20	Concepción	20	
	Zapotán	19	Rincón de Guayabitos	20	
	Vizcarra	17	Zapotán	19	
	Paso de las Palmas	16	Concepción	19	
	Lima de Abajo	15	Colonia Paraíso	21	
	Monteón	15	Escondido	21	
	El Capomo	14	Rincón de Guayabitos	20	
	Úrsulo Galván	14	La Puerta de la Lima	17	
	Otates y Cantarranas	13	Úrsulo Galván	16	
El Paranal (Arocha)	13	Lima de Abajo	15		
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Las Varas	112	Monteón	15	
Entre 15,000 habitantes o más	La Peña de Jaltemba	46	El Capomo	14	
	Zacualpan	28	Úrsulo Galván	14	
	Compostela	43	Otates y Cantarranas	13	

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades; por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.